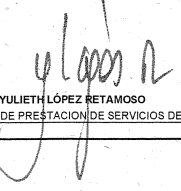
 FORMATO DE REQUERIMIENTO PRESTACION DE SERVICIOS CONTRATISTA ANTIGUO		Versión: 1 Fecha de aprobación: 13/11/2019 Código: 18-01-FO-0013	
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE			
Quien solicita SMITH EDITH LOZANO GUEVARA REFERENTE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA	Fecha de la Solicitud		Dependencia o sede: Unidad de Servicios de Salud PIC - Frontibon
	Día 3	Mes 2	Año 2020
	Dirección a la que pertenece: DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO		
Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo, documentacion por prestacion de servicios			
JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO			
La Direccion de Gestión del Riesgo en la dependencia Colectiva requiere garantizar el Apoyo en el area de VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA en la Subred Integrada de servicios de salud Sur Occidente ESE En concordancia con las obligaciones y actividades pactadas.			
Descripción del servicio solicitado			
Se requiere garantizar las actividades del DIGITADOR(A) en los diferentes componentes de salud publica de la Subred Integrada de servicios de salud Sur Occidente ESE			
AREA ADMINISTRATIVO ☐ ASISTENCIAL ☐ PIC ☒			
PERFIL DIGITADOR(A)			
PERSONA REQUERIDA: LUIS EDUARDO ESPINOSA RODRIGUEZ - 79119443			
HABILIDADES:			
RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes. Demora en el inicio de la ejecución del contrato. Errores en la supervisión. No informar oportunamente al supervisor su designación. Riesgo relacionado al conocimiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividades. Riesgo por no asistencia a las actividades programadas. Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actividad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar. Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores. Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas. No entrega de soportes, registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad.			
TIEMPO DE EJECUCION	Marque con una X según corresponda las condiciones del contrato	CANTIDAD (meses, horas, actividades a contratar)	Observaciones
MES ☐ HORA ☐ ACTIVIDAD ☐	X		Honorarios según tabla aplicable para vigencia 2020
ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA			
1. Conocer y ejecutar los lineamientos técnicos, anexos operativos e instructivos definidos por la Secretaría Distrital de Salud y la Institución, 2. Semanalmente entregar al referente los productos correspondientes cumpliendo con criterios de calidad, 3. Recepción y envío de la correspondencia, 4. Digitar y sistematizar las investigaciones epidemiológicas de campo, 5. Recepción y consolidación de fuentes de información, 6. Apoyo en la transcripción y sistematización de la información de los grupos focales, 7. Revisión general de formatos y formularios, 8. Responder a las disponibilidades y la activación de urgencias y emergencias en salud publica en forma integral y oportuna según programación, 9. Asistir y participar en las reuniones programadas al interior de la subred y en espacios extrainstitucionales, locales y distritales, 10. Realizar apoyo administrativo cuando se requiera, 11. Verificar concordancia físico magnético de la base de datos del subsistema asignado cumpliendo con criterios de calidad, 12. Participar en preauditoria y auditoria de soportes físicos, seguimiento telefonico y concurrente al igual que la generación de planes de mejoramiento según corresponda, 13. Realizar la gestión del archivo documental asignado cumpliendo con la norma de gestión documental establecida por la institución, 14. Entregar al referente backup de información en magnético de manera mensual, 15. Apoyo en la elaboración y sistematización de actas y demás soportes del proceso, 16. Construcción y gestión para la programación de unidades de análisis y grupos focales, 17. Realizar el proceso de alistamiento para las auditorías internas y externas que realicen al respectivo proceso, 18. Implementar el procedimiento de canalización para el acceso a los servicios de salud con el fin de aportar de manera efectiva al fortalecimiento de la demanda inducida, así como a servicios sociales de acuerdo a las necesidades identificadas en la población y posteriormente realizar seguimiento a la efectividad de la canalización.			
 INGRID PAOLA LOZANO TORRES DIRECTORA DE GESTION DEL RIESGO		 YULIETH LÓPEZ RETAMOSO SUBGERENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	

04 FEB. 2020
 Recibido
 ops